

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

REINVENTAR LA UNIVERSIDAD PÚBLICA A NOVENTA AÑOS DE LA REFORMA¹

Los textos que componen el presente *Cuaderno del Pensamiento Crítico* constituyen un aporte al necesario debate sobre el presente y el futuro de las universidades latinoamericanas y caribeñas. A noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba, cuyo *Manifiesto Liminar* publicamos en el *Cuaderno* N° 5, y en el marco de una coyuntura regional donde se juegan grandes oportunidades políticas y enormes desafíos democráticos, la reflexión sobre nuestras universidades constituye un imperativo intelectual, una necesidad estratégica que mucho nos aportará a la construcción de un futuro de justicia e igualdad.

Pensar la actualidad del legado de la Reforma y, al mismo tiempo, la necesidad de ir más allá de los límites del reformismo del 18 redoblando su herencia democrática, es el eje que atraviesa este nuevo *Cuaderno*. Las contribuciones aquí presentadas constituyen fragmentos de algunos de los capítulos que componen el libro compilado por Emir Sader, Hugo Aboites y Pablo Gentili (2008) *La Reforma Universitaria. Desafíos y perspectivas noventa años después* (Buenos Aires, CLACSO).

LA REFORMA DE CÓRDOBA: SU ACTUALIDAD Y SUS DESAFÍOS²

CARLOS TÜNNERMANN BERNHEIM

Ex Ministro de Educación de Nicaragua durante los cinco primeros años de la Revolución Sandinista, Embajador de Nicaragua ante Estados Unidos y la OEA (1984-1988) y ex Rector de la Universidad Nacional Autónoma de su país.

La Reforma de Córdoba fue el primer cuestionamiento serio de la universidad latinoamericana tradicional y, según algunos sociólogos, marcará el momento del ingreso de América Latina en el siglo XX. Las universidades latinoamericanas, como fiel reflejo de las estructuras sociales que la Independencia no logró modificar, seguían siendo los “virreinos del espíritu” y conservaban, en esencia, su carácter de academias señoriales. Hasta entonces, universidad y sociedad marcharon sin contradecirse, pues durante los largos siglos coloniales y en la primera centuria de la República, la universidad no hizo sino responder a los intereses de las clases dominantes de la sociedad, dueñas del poder político y económico y, por lo mismo, de la misma universidad. El Movimiento de Córdoba, que se inició en junio de 1918, fue la primera confrontación entre una sociedad que comenzaba a experimentar cambios de su composición social y una universidad enquistada en esquemas obsoletos.

La Reforma de Córdoba trajo a las universidades latinoamericanas la autonomía universitaria, como su fruto más preciado. Su conquista ha sido fundamental para el desarrollo de nuestras universidades desde entonces. La renovada función social de la educación superior defendida por el Movimiento Reformista, así como la elección de las autoridades universitarias por la propia academia y el cogobierno, son postulados que hoy están consagrados en las leyes y estatutos universitarios de la región. Córdoba marcará un hito en la historia de la universidad latinoamericana: “*la Universidad, después de 1918, no fue lo que ha de ser, pero dejó de ser lo que venía siendo*”, afirmará Germán Arciniegas: “*1918 fue un paso inicial, la condición para que se cumpliera el destino de la Universidad en América como Universidad*”.

Si bien la Reforma no logró el cambio de nuestras universidades en el grado que las circunstancias exigían, dio pasos positivos en esa dirección. Su acción se centró, principalmente, en los aspectos organizativos del gobierno universitario, como garantía de la democratización que se buscaba. Fue menos efectiva en cuanto a la reestructuración académica de la universidad, que siguió respondiendo al patrón napoleónico profesionalista. Pero, en una perspectiva histórica, Córdoba será el punto de arranque del proceso en marcha de la reforma que tanto necesitan nuestras

¹ En el presente *CUADERNO* en formato digital se compilan los textos publicados en *La Jornada* de México y en los *Le Monde Diplomatique* de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú.

² Fragmento del capítulo “La reforma de Córdoba: vientre fecundo de la transformación universitaria”.

Secretaría Ejecutiva

Av. Callao 875 | 5° piso J (recepción) | C1023AAB | Buenos Aires | Argentina
Tel.: (54-11) 4811 6588 | Fax: (54-11) 4812 8459
www.clacso.org | clacso@clacso.edu.ar

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

universidades, proceso que debe conducirnos al diseño de un modelo más ajustado a nuestras necesidades, a nuestros valores y a nuestras genuinas aspiraciones democráticas. En este sentido, Córdoba sigue señalando el rumbo: robustecer nuestra propia identidad para dar una respuesta extrayendo de este Movimiento lo que tuvo de auténtico, e inspirados por su misma vocación latino-americanista.

Córdoba fue el primer paso. Un paso dado con pie firme y hacia delante. Con él se inició un movimiento original, sin precedentes en el mundo. Ecos de este movimiento resonaron en el Mayo Francés, en los Estados Unidos, en 1968, e incluso en la “Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI” (promulgada en París en 1998). El “Grito de Córdoba” no se ha extinguido. “*Está aún en el aire*”, como afirmará Risieri Frondizi. Así, Córdoba sigue siendo para nosotros, *la reforma por antonomasia*.

LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS Y SU LEGADO COLONIAL³

DANIEL MATO

Profesor de la Universidad Central de Venezuela

Los noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba, nos imponen la necesidad y la oportunidad histórica de actualizar uno de sus postulados centrales. Me refiero particularmente al desafío que los reformistas formularon cuando anunciaron su pretensión de romper con la “dominación monárquica”, en términos de lo que entonces se enunciaba como estar “viviendo una hora americana”. En 2008, esta propuesta podemos formularla más claramente como criticar y superar el “legado colonial” que viven nuestros países y también nuestras instituciones universitarias. Para evitar equívocos apunto explícitamente que no se trata de negar el pasado, ni de “retornar” románticamente a otro momento de la historia, sino de criticar y superar el racismo y la incapacidad de reconocernos como sociedades pluriculturales, la hegemonía de representaciones de la modernidad eurocéntrica y sus instituciones como referentes que aspiramos alcanzar.

Lo que en 1918 aparentemente no era siquiera pensable y menos aun susceptible de ser incluido en un programa de acción, hoy, es inexcusablemente imperativo: las universidades deben valorar la diversidad cultural y promover relaciones interculturales equitativas y mutuamente respetuosas, tanto en su seno como en la sociedad. No es suficiente con que las universidades incluyan personas indígenas y afrodescendientes (como estudiantes, docentes y funcionarios) dentro de su vieja institucionalidad, la cual es expresión viva del legado colonial. Independientemente de su insuficiencia y problemas propios, la meta antes mencionada constituye una aspiración y una demanda de numerosas personas indígenas y afrodescendientes que encuentran obstáculos para acceder a las universidades y/o para graduarse. Pero no es suficiente con ella. Para superar el legado colonial, las universidades deben reformarse a sí mismas para ser más pertinentes con la diversidad cultural propia de la historia y el presente de las sociedades de las que forman parte. Deben incluir las visiones de mundo, saberes, lenguas, modos de aprendizaje, modos de producción de conocimientos, sistemas de valores, necesidades y demandas de pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, así como, según los países, de otros grupos culturalmente diferenciados.

Este ha sido, desde hace varias décadas, el planteo de numerosas expresiones y dirigentes de los movimientos indígenas y afrodescendientes de América Latina. También lo ha sido de diversos y numerosos sectores sociales e intelectuales que sin ser indígenas ni afrodescendientes comprendemos que no sólo no es ético sostener modelos societarios y educativos que en la práctica excluyen a amplios sectores de población, sino que además entendemos que para las respectivas sociedades nacionales no es ni política, ni social, ni económicamente viable privarse de las importantes contribuciones de esas vertientes particulares, de su historia y de su presente. No se trata sólo de sumar como individuos indiferenciados, sino colectivos con sus lenguas, visiones de mundo, saberes, valores y proyectos societarios.

³ Fragmento del capítulo “Actualizar los postulados de la Reforma Universitaria de 1918: las universidades deben valorar la diversidad cultural y promover relaciones interculturales equitativas y mutuamente respetuosas”.

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

La valoración de la diversidad cultural y el desarrollo de relaciones interculturales equitativas y mutuamente respetuosas pueden ser recursos provechosos para mejorar la calidad de vida y el desarrollo humano sostenible de nuestras sociedades. Es curioso, pero algunas dirigencias universitarias parecen no acabar de valorar algo que ya ha sido comprendido y está siendo económicamente explotado por laboratorios farmacéuticos, agroindustrias y otras corporaciones transnacionales: los conocimientos tradicionales de esos pueblos. No se trata de “hacerles un favor a los pobrecitos excluidos”, se trata de hacernos un favor a nosotras/os todas/os, de reconocernos como ciudadanas/os de sociedades y Estados pluriculturales y plurilingües. Se trata de no vivir ignorando componentes y aspectos de nuestras propias sociedades para poder desarrollar nuestras sociedades acorde con nuestras peculiaridades y no, todavía hoy, como deslucidos reflejos de las sociedades europeas. En esto, las universidades y, más en general, la educación superior, tienen un papel importante que cumplir, no sólo como instituciones productoras de conocimiento, sino también como instituciones formadoras de cuadros técnicos, profesionales, dirigentes, críticos.

En contraste con ese deber ser y esa potencialidad, resulta preocupante que en pleno siglo XXI, aún sean pocas las instituciones de educación superior (IES) de la región cuya misión institucional, y/o cuyo currículum, incluya la valoración de la diversidad cultural y la promoción de relaciones interculturales equitativas y mutuamente respetuosas. Esta situación resulta más preocupante aún si se piensa que las IES deberían jugar papeles de avanzada de las transformaciones sociales, mientras, en rigor, la mayoría de ellas lejos está de incorporar y respetar en su normativa y en sus prácticas institucionales instrumentos jurídicos vigentes, como la Convención Internacional para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (1965), la Convención Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), el Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo (1989), la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas Pertenecientes a Minorías Étnicas, Religiosas y Lingüísticas (1992), la Declaración Universal de la UNESCO sobre Diversidad Cultural (2001), la Convención de la UNESCO sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005), la Declaratoria de Naciones Unidas de la Segunda Década de los Pueblos Indígenas 2005-2015, y la Declaración Universal sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (ONU, 2007).

No obstante, pese a ese rezago histórico, tal vez haya motivos para ser optimistas. La recientemente celebrada Conferencia Regional de Educación Superior (CRES-2008, Cartagena 4 al 6 de junio de 2008), en la cual participaron más de 3.500 integrantes de la comunidad académica regional (incluyendo directivos, docentes, investigadores, estudiantes, funcionarios, representantes de organismos nacionales, regionales e internacionales y otros interesados en Educación Superior), emitió una Declaración Final que incluye algunos valiosos planteamientos sobre el tema. Una oportunidad que nos lleva a pensar que estas ideas comienzan a ser más ampliamente aceptadas y que hay más posibilidades de que sean puestas en práctica. Así, en su acápite C-3 la Declaración sostiene: “Se deben promover la diversidad cultural y la interculturalidad en condiciones equitativas y mutuamente respetuosas. El reto no es sólo incluir a indígenas, afrodescendientes y otras personas culturalmente diferenciadas en las instituciones tal cual existen en la actualidad, sino transformar a éstas para que sean más pertinentes con la diversidad cultural. Es necesario incorporar el diálogo de saberes y el reconocimiento de la diversidad de valores y modos de aprendizaje como elementos centrales de las políticas, planes y programas del sector”. Mientras que en el acápite D-4 agrega: “La Educación Superior, en todos los ámbitos de su quehacer, debe reafirmar y fortalecer el carácter pluricultural, multiétnico y multilingüe de nuestros países y de nuestra región”.

Noventa años después de la Reforma Universitaria de 1918, las universidades deben valorar la diversidad cultural y promover relaciones interculturales equitativas y mutuamente respetuosas. Un desafío que actualiza y reformula democráticamente los postulados de un movimiento que se propuso luchar contra la opresión y toda forma de tiranía.

Secretaría Ejecutiva

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

LA AUTONOMÍA EN MÉXICO: ENTRE LA LIBERTAD, EL ESTADO Y EL INTERÉS PRIVADO (1921-2008)⁴

HUGO ABOITES

Profesor/investigador del Dpto. de Educación y Comunicación de la UAM-Xochimilco

En México, como en otros países de América Latina, el movimiento de los estudiantes de Córdoba de 1918 tuvo una repercusión casi inmediata. La idea de una universidad pública, abierta, independiente, democrática, al servicio de los estudiantes y de la sociedad fue vista como indispensable, sobre todo frente a un gobierno autoritario y frente a una completamente nueva etapa para el país. Así, en 1923, apenas unos años después de concluido el movimiento social y armado de la Revolución Mexicana (1910-1917) y apenas cinco años después de Córdoba, en México, aparecía la Universidad Autónoma del Estado de San Luis Potosí dotada de “plena autonomía en su organización científica, técnica y docente”, y con la capacidad de administrar sus recursos, nombrar libremente a su rector, y gobernarse a través de una Asamblea General y un Consejo Universitario paritario. En ese mismo año, la Federación de Estudiantes de México demandaba la autonomía para la Universidad Nacional, la cual se logró parcialmente en 1929 y sólo de manera plena en 1933. (Silva Herzog, 1974:32ss).

Su nacimiento y posterior desarrollo en México, sin embargo, revelan que la autonomía tiene múltiples significados políticos y sociales. Es necesario profundizar en éstos si se quiere repensar el futuro de las universidades latinoamericanas en el siglo veintiuno. La autonomía puede ser un peligroso slogan si sólo idealiza la historia y esconde los intereses y visiones sobre la universidad, la educación y el país que se confrontan en torno a ella. En el caso mexicano, es posible distinguir cinco grandes momentos de ese desarrollo y así aclarar dónde nos encontramos actualmente en la historia de la autonomía y sus perspectivas.

Un primer momento, el del *nacimiento* de la autonomía en la Universidad Nacional (1929-1933) muestra su paradójico origen. La autonomía surge en medio de fuertes movimientos estudiantiles pero finalmente sólo se materializa por el interés del Estado de desembarazarse de una universidad que considera aristocrática, opuesta a los gobiernos emanados de la Revolución e ineficiente. Más que trabajar con ella, la hace a un lado y prefiere impulsar un proyecto propio de educación superior. Así, frente a las demandas de los estudiantes de la Universidad Nacional de que la “voz y voto” de los estudiantes “tenga algún valor” sorpresivamente el gobierno responde diciendo que la Universidad se las arregle como pueda. El ministro Narciso Bassols, a la hora de presentar la iniciativa de ley dirá que se trata de “dejar que la Universidad, con sus propias orientaciones, bajo su exclusiva y absoluta responsabilidad y con sus propios elementos pecuniarios y morales responda ante el país; y que mañana, libre el Gobierno de toda suspicacia, pueda exigir a los universitarios, como lo exigirá también todo el país, que respondan del uso que haya hecho de la entrega generosa, levantada y noble que el Gobierno les hace” (Silva Herzog, 1974:66). Poco después, en 1936, el presidente Lázaro Cárdenas impulsa el proyecto de educación superior del gobierno y abre las puertas a hijos de obreros y campesinos al Instituto Politécnico Nacional y a la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, instituciones destinadas expresamente a educar a los hijos de obreros y campesinos, a cargo del Estado.

Un segundo momento, décadas más tarde, es de *enfrentamiento* (1965-1970) entre el gobierno y la UNAM (y también con estudiantes del Instituto Politécnico Nacional). A mediados de los sesenta, la Universidad y los gobiernos ya habían restablecido las relaciones políticas y de financiamiento con los gobiernos, gracias, entre otras cosas, a que el proyecto de educación superior popular del Estado no duró mucho, a que el país necesitaba a los egresados de la UNAM y a que una nueva ley (1945) había ‘domesticado’ la autonomía mediante la concentración del poder en un reducido grupo de notables. Pero al mismo tiempo, contradictoriamente, la Universidad había cambiado en forma importante en su perfil social de la matrícula. Aunque seguía siendo la institución preferida por las clases dirigentes, más y más jóvenes de la clase media y popular tenían acceso a los estudios superiores y también a corrientes de pensamiento social sumamente progresista. Con esto, la Universidad comenzó a interactuar con un contexto social que ya comenzaba a mostrar las limitaciones sociales del Estado de Bienestar. Esa creciente contradicción hizo crisis en 1968, al estallar un movimiento estudiantil que llevó a la irrupción del ejército en la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional y a la matanza

⁴ Capítulo completo publicado en Sader, Emir; Gentili, Pablo y Aboites, Hugo [editores], 2008 *La Reforma Universitaria. Desafíos y perspectivas noventa años después* (Buenos Aires, CLACSO).

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

en Tlaltelolco. La burocracia de la UNAM se enfrentó directamente con el gobierno de Díaz Ordaz y el rector Barros Sierra desafió públicamente al presidente y marchó por las calles a la cabeza de los universitarios. Ya no era la defensa de la autonomía como un ambiguo privilegio entre conservador y progresista, de los años veinte, sino la autonomía como defensa de un espacio de educación cada vez más popular y con creciente libertad de pensamiento, y un Estado profundamente autoritario y, además, ya en ese momento sumamente endeble en su postura de representante y promotor de las demandas populares. Así la autonomía viene ser estratégica para el desarrollo no sólo de una sociedad que nace a la democrática, sino de organizaciones y luchas populares en búsqueda de un orden social distinto.

En una tercera etapa (1970-1980), de *autonomía dirigida*, muestra un cambio radical en la postura de los gobiernos frente a la autonomía. Luego del 68, éstos entienden que los enfrentamientos abiertos con las instituciones autónomas no son productivos y son políticamente costosos, pero no puede sin más abandonarlas. Ante la crisis económica y social que se le viene encima considera indispensable usarlas como motor para el crecimiento económico y, para ello, comienza a ensayar como convertirse en el conductor de la educación superior. Así, los gobiernos de Luis Echeverría (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982) deciden impulsar la creación de decenas de universidades autónomas, pero para comenzar a manejarlas. En medio de una combinación de represión contra estudiantes y contra algunas instituciones rebeldes, de discursos que recuperan el tono populista del pasado y de largueza financiera para la educación superior, estas universidades autónomas – y ya no las instituciones de educación superior popular de los treinta – se convierten en el eje central de la estrategia gubernamental para la educación superior. Son universidades que nacían ‘vacunadas’, dotadas del esquema de poder similar al de la UNAM (1945), que asegura el poder y el control indefinido a una burocracia dirigente. Es esta una etapa en la que crece exponencialmente la matrícula (lo que abre la universidad a jóvenes de origen más popular), surge con enorme fuerza el sindicalismo universitario y aparece también – en oposición al control gubernamental – el modelo de universidad crítica, democrática y popular que en varias instituciones rompe con la propuesta de autonomía controlada y ensaya formas distintas de definición de la relación con la sociedad.

En una cuarta etapa (1980-1990), de *consolidación del control*, la autonomía universitaria es elevada a rango constitucional (1980), aunque es un reconocimiento meramente simbólico, pues ni siquiera se le garantizan los recursos indispensables para su funcionamiento y expansión. El significado político real de la reforma es reducir la fuerza de los sindicatos universitarios que hacía peligrar el control férreo de los grupos institucionales y el control del Estado sobre la educación superior. La reforma constitucional hace posible que se incorpore en la Ley Federal del Trabajo por primera vez una definición de lo que es el trabajo universitario, cuáles son los límites de las negociaciones bilaterales y la prohibición de la creación de un sindicato nacional. Como se preveía, esto trajo el fortalecimiento –ahora constitucional– de las burocracias institucionales, y dificultó grandemente las luchas por una conducción realmente autónoma de la universidad, es decir, fincada en una efectiva participación de estudiantes y trabajadores universitarios. El refuerzo a los grupos dominantes en cada institución ofreció al Estado un interlocutor todavía más confiable, pero también creó una universidad cada vez más dependiente de planes e iniciativas gubernamentales. La crisis de la deuda (1982-1990) demostró desde entonces claramente el significado de este nuevo orden. Aunque los sindicatos se rebelaron frente a los recortes de salarios y subsidios universitarios, las burocracias institucionales los aceptaron pasivamente y con eso se rompió el frente conjunto estudiantes y trabajadores universitarios por un lado y directivos por otro, que podría haber defendido a la universidad pública y autónoma.

En una quinta etapa (iniciada en 1990) de la *autonomía en el neoliberalismo*, la avalancha de iniciativas gubernamentales y, crecientemente, también empresariales, aumentan a detalle y considerablemente el control de funcionarios del gobierno federal sobre la vida académica e institucional de las universidades autónomas. A pesar de que la Constitución establece claramente que las autónomas “tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas..., [y] determinarán sus planes y programas” de estudio, las facultades y divisiones académicas son definidas (y tratadas) como “dependencias gubernamentales” y el gobierno puede ya incluso limitar la matrícula en ciertas carreras y facultades (PROMEP, 1997); el ingreso y egreso de estudiantes a las universidades queda controlado por una agencia privada de evaluación patrocinada por el gobierno (CENEVAL); los académicos prominentes reciben ingresos y recursos de investigación directamente del gobierno como parte de programas de “mérito”; los planes y programas de estudio son revisados y aprobados por agencias privadas “acreditadoras”; los niveles de salarios del personal universitario son determinados por el gobierno federal, y hasta la misma asociación de rectores admite que debe limitar la matrícula y crea

Secretaría Ejecutiva

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

el concepto de “vinculación” para legitimar las asociaciones estratégicas entre universidades y grandes corporaciones. También plantea el concepto de “autonomía responsable” como manera de legitimar la intervención privada y gubernamental y declara la autonomía ya no como un mandato constitucional bien definido sino como un “valor” (aunque agrega que “ocupa un lugar sustantivo en la escala de valores de las instituciones de educación superior mexicanas.”) (ANUIES, 2000:139).

Como resultado, la universidad autónoma mexicana tiene una creciente pérdida de identidad. Los últimos movimientos universitarios (las protestas contra la evaluación de 1996-2000, la huelga en la UNAM de 1999-2000, la huelga en la UAM en el 2008) son manifestaciones de la crisis de una universidad que, perdida la autonomía, ha perdido el rumbo y la mira en su tarea de responder a las necesidades de las mayorías del país generando nuevos conocimientos y trayendo el de otros países. Se han anquilosado tempranamente en manos de una poderosa burocracia y el control empresarial y gubernamental. “Las universidades han llegado así a ser así fiel reflejo de esas sociedades decadentes que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil” decían los estudiantes rebeldes de Córdoba noventa años atrás. Y ahora ha vuelto a ser verdad. Es sólo gracias a las múltiples experiencias de una nueva universidad que emerge de las comunidades indígenas de Ecuador, Bolivia y México, de los barrios y suburbios venezolanos y mexicanos que surgen vientos de una transformación profunda de lo que hasta hoy entendemos como autonomía.

Referencias bibliográficas

ANUIES, 2000 *La Educación Superior en el Siglo XXI*. México D.F. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

PROMEP, 1997, *Programa de Mejoramiento del Profesorado México*, D.F. Secretaría de Educación Pública.

Siva Herzog, Jesús, 1974, *Una historia de la universidad de México y sus problemas*. México, D.F. Siglo XXI Editores.

Tunnermann Brenheim, Carlos, 2008, *90 años de la Reforma Universitaria de Córdoba (1918-2008)*. Buenos Aires, CLACSO.

LA LUCHA POR LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA, HOY⁵

JAIME ORNELAS DELGADO

Profesor de la Universidad Autónoma de Puebla.

La autonomía universitaria en América Latina se encuentra profundamente arraigada en el movimiento que emprendieron los estudiantes de Córdoba, Argentina, a finales de la segunda década del siglo XX, efeméride a la que se recurre siempre en la búsqueda de la historia de la autonomía las universidades públicas latinoamericanas.

Lo sorprendente es que en el “Manifiesto de la Juventud Universitaria de Córdoba”, emitido el 21 de junio de 1918 por los jóvenes cordobeses para explicar su movimiento y que llegó a convertirse en el sostén ideológico de los movimientos autonomistas que se sucedieron en muchas universidades de América Latina, no se hace mención explícita de la autonomía universitaria, ni se caracterizan las relaciones entre la universidad y el Estado. En cambio, además de proponer el gobierno estudiantil el Manifiesto hace una severa crítica de la vida interna de la universidad, en especial rechaza el anacronismo y autoritarismo con que se conducía la vida académica. En realidad, esta crítica marca el rompimiento de la universidad del siglo XX con la decimonónica.

Desde otro punto de vista, el alcance del movimiento de Córdoba y del Manifiesto que lo acompañó, radica en que sin proponérselo, quizá, ambos le dieron a la autonomía universitaria un carácter eminentemente latinoamericano.

⁵ Fragmento del capítulo “Reflexiones en torno a la autonomía universitaria”.

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

Por otra parte, revisar la historia de la autonomía universitaria tiene sentido si permite a los universitarios analizar la situación que guarda su ejercicio porque eso permite contribuir a la construcción de la universidad pública que la haga contemporánea del presente latinoamericano pues, sin duda, resulta imposible concebir el futuro de nuestras sociedades sin la universidad pública, laica y gratuita. Tampoco es posible comprender a la universidad pública sin el pleno ejercicio de su autonomía y, si esto es así, resulta de fundamental importancia analizar y debatir sobre lo que es y debe ser, hoy, la autonomía para lo cual es indispensable recurrir a la historia evitando, así, que la memoria sea materia inerte, y saber por qué es necesario sostenerla como parte esencial de la universidad pública.

La lucha por conquistar y sostener la autonomía universitaria en Latinoamérica, ha sido parte así de un largo combate contra “el pensamiento único” que las élites políticas y económicas han pretendido imponer a nuestras sociedades para conservar el poder.

En América Latina, la historia de la autonomía forma parte de la lucha contra la dependencia del creer y el saber proveniente de los países metropolitanos; para romper la dependencia del creer y el saber de las clases dominantes y sus intelectuales e ideólogos. En nuestro tiempo, la lucha por la autonomía de la universidad pública está cada vez más vinculada a la lucha contra la privatización, la desnacionalización y la usurpación de las instituciones públicas y nacionales para convertirlas en empresas mercantiles.

Pero la lucha por la autonomía de la universidad pública es, hoy también, una lucha tenaz contra la transformación de la educación en mercancía y contra la lógica del neoliberalismo que desconoce la razón social y la sustituye por la razón económica, intentando convertir en *sentido común* la consideración de que la medida del éxito de toda empresa, como la de cualquier persona, es la máxima ganancia, el enriquecimiento o la distinción personal. Por eso, en estos momentos, la lucha por la autonomía de la universidad pública incluye la lucha contra la lógica mercantil de la vida y sus derivados de represión, enajenación, corrupción y degradación de los valores humanos.

La defensa de la universidad pública autónoma, laica y gratuita, representa para los universitarios la defensa del Estado social, del respeto a las diferencias y a la cultura popular. Esto es, la lucha por preservar la autonomía universitaria exige además de enfrentar la lógica mercantil que hace cultura el lucro, el debate para confrontar los argumentos que promueven una universidad que atiende solamente a la educación de los jóvenes en función de la demanda del mercado, “propuesta no sólo irracional sino despiadada”, diría Pablo González Casanova.

En este sentido, proponer que la universidad pública reduzca su oferta educativa a la demanda del mercado es proponer una educación universitaria reducida a la capacitación y el adiestramiento, soslayándose la formación integral de profesionales críticos y democráticos, humanistas éticamente responsables ante las necesidades sociales. En todo caso, la lucha por profundizar la autonomía universitaria es, hoy, parte de la lucha contra la lógica mercantil que sostiene que sólo deben producirse bienes y servicios para quienes tienen “capacidad de compra”, excluyendo a los expulsados del mercado laboral a quienes, de manera creciente, tiende a privárseles del derecho a la seguridad social, tanto como de los bienes y servicios que el estado provee.

La creciente irracionalidad y agresividad de las políticas neoliberales, en estos momentos forma parte de la necesidad de profundizar la lucha por la vigencia de la autonomía universitaria. Se trata de enfrentar la política de despojo de las riquezas naturales de nuestros pueblos, de impedir la desregulación y privación de los derechos laborales a los trabajadores; así como la reducción de los costos de producción disminuyendo los salarios y cancelando empleos e impedir, finalmente, la privatización y mercantilización de los servicios de educación, salud, vivienda, alimentación y seguridad social.

Los universitarios tienen, ante sí, una gran lucha por la autonomía universitaria que confronte a las corrientes que pretenden esclavizar el pensamiento y criminalizar la movilización de los trabajadores y los pueblos. La autonomía universitaria reclama el derecho a la crítica fundada en datos evidentes y razonamientos coherentes.

Finalmente, la lucha por la autonomía universitaria tiene que incluir la lucha contra la corrupción y por la firmeza moral que integran la lucha por el conocimiento. En la defensa de su autonomía, la universidad, para serlo plenamente, tiene que fortalecer la cultura del conocimiento que se expresa en palabras y se realiza en actos que corresponden a lo que se piensa.

Sin lugar a dudas, la lucha por la autonomía universitaria implica enfrentarse a la mediocridad de los medios de comunicación que fomentan la cultura *chatarra*, desinforman y manipulan dolosamente a la opinión ciudadana; implica también frenar la visión que pretende una educación universitaria exclusiva para la élite del dinero, excluyente de la

Secretaría Ejecutiva

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

inmensa mayoría de la población en edad de cursar estudios superiores y que considera que en los planes de estudio de las universidades sólo deben incluirse temas y problemas que se consideran “técnicos”, “útiles”, “actualizados” y “políticamente correctos”.

DESAFÍOS DEL REFORMISMO HOY⁶

JORGE LANDINELLI

Profesor de la Universidad de la República, Uruguay.

La insurgencia estudiantil ligada los postulados de la Reforma de Córdoba fue el ingrediente de un momento de descubrimiento y condensación de las contradicciones que encerraba el desarrollo de las sociedades latinoamericanas en la primera mitad del siglo pasado. En muchos países, contribuyó decisivamente a la ampliación o la apertura de la política de masas. Sus resonancias en Uruguay fueron visibles y perduran en la consideración social de la autonomía universitaria y el cogobierno de la Universidad de la República, en la centralidad manifiesta de la educación superior pública y en el poder democrático de su misión conectada a los problemas de interés común.

Sin embargo, no es difícil indicar superficialmente algunos fenómenos entre muchos que permiten argumentar que los problemas de la educación superior uruguaya, en el presente, difieren notablemente de los que predominaban noventa años atrás. Por una parte, la población estudiantil actual, que engloba en su acelerada masificación a individuos de extracción social considerablemente desemejante, no es comparable a la que antes configuraba el más exiguo, elitista y uniforme estudiantado universitario, proveniente de una parte reducida de la sociedad y de un entorno cultural homogéneo. La mayoría son estudiantes de tiempo parcial que deben repartir su jornada entre las exigencias curriculares y las del trabajo, por lo cual viven dificultades de asimilación que determinan el riesgo del fracaso y la deserción, cuando la educación superior ya no es vía segura para la movilidad social ascendente. Por otro lado, la institución universitaria enfrenta complejos desafíos para dotar de sentido y significación social a sus acciones, tratando de dejar atrás los perdurables modelos académicos profesionalistas y los resistentes resabios corporativos que no lograron vencer los empeños reformistas del pasado.

En ese contexto, admitiendo obvias diferencias de época, no parece exagerado afirmar que el legado del estallido de Córdoba sigue siendo referencia clave en la valorización de la función social de la organización universitaria. Hoy, como ayer, la congruencia y la trascendencia de sus contribuciones con respecto a las necesidades y demandas de la sociedad obliga a responder al reto y la obligación moral de constituir a la universidad en un lugar donde fecunde la construcción del futuro. En los términos planteados por nuestro tiempo histórico, estimulando su capacidad analítica y propositiva, aportando al crecimiento económico innovador y sustentable, poniendo el conocimiento al servicio de procesos de desarrollo socialmente equitativos y cohesivos, organizándose de manera más eficiente como comunidad participativa y crítica, ayudando a elaborar democracias políticas completas y estables, formando no solamente recursos humanos altamente calificados sino también ciudadanos responsables, identificados con los mejores valores de la cultura científica y humanística de nuestro tiempo.

⁶ Fragmento del capítulo “Trazos del movimiento reformista universitario en Uruguay”.

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

RECREAR LA COMUNIDAD ACADÉMICA UNIVERSITARIA, UN IMPERATIVO NECESARIO⁷

MARCELA MOLLIS

Profesora de la Universidad de Buenos Aires.

En el marco de las profundas transformaciones promovidas por la globalización, las universidades públicas enfrentan el mayor desafío desde su etapa fundacional: *la supervivencia*. La mayor paradoja de la educación superior hoy en la Argentina, y en buena parte de otros países de América Latina, es *la imperceptible terciarización de las universidades*, que como consecuencia de las políticas públicas de las últimas décadas, se han convertido en instituciones que otorgan diplomas profesionales más que instituciones del y para el saber. A su vez a las instituciones técnicas terciarias, han ido desapareciendo y las de formación docente deben articularse con el circuito universitario para acreditarse (subsistir). Es posible aventurar en pocos años, que la educación superior argentina – con excepción de las pocas universidades privadas de excelencia – se convierta en una sumatoria de *Colleges* o instituciones terciarias al estilo norteamericano. Muchas universidades, fascinadas por la ilusión de una identidad homogénea global, han desnaturalizado sus históricas funciones sociales. La comunidad académica heredera de la tradición comunitaria medieval, se ha desvanecido ante el *ultraindividualismo profesoral*. La heterogeneidad del cuerpo de profesores universitarios, se expresa en una gama que va desde el profesor investigador incentivado (que representa el 18% de la población nacional de profesores universitarios) hasta el enseñante recién egresado (que representa una mayoría significativa de la población docente universitaria). La identidad de los profesores de las universidades públicas se encuentra en tránsito del *académico* al *consultor internacional* debido a que “prestigio y honorarios” provienen de otras fuentes de financiamiento como las agencias bancarias (nacionales o internacionales) o el gobierno central. Los desafíos del siglo XXI para las universidades argentinas – y probablemente latinoamericanas – se encuentran en la imposibilidad de combinar ambos modelos (intervencionista o evaluador) sin afectar las diferentes autonomías. El papel del Estado minimizado en el contexto neoliberal, expresó sus pactos de contratación del buen ciudadano por el del sujeto económico, global y consumidor racional, adoctrinado por la nueva religión del mercado, sin dejar espacio para *las labores científicas y la alta cultura intelectual* de la que hablaba Deodoro Roca a principios del siglo.

Para supervivir y recrear el sentido fundacional de nuestras universidades, es necesario acordar una descripción de las urgentes prioridades. ¿Por dónde comenzar? Habrá que reconocerse para cambiar. Reconocer el déficit pedagógico de los planes de estudio para formar profesores universitarios que enseñan en los otros niveles del sistema educativo. Reconocer la necesidad de reconstruir la misión institucional (animarse a diseñar la misión universitaria en singular más que en plural) y el valor del conocimiento para la formación de los grupos dirigentes que se orienten a la producción científica, cultural y tecnológica. Reconocer la crisis de representatividad de los cuerpos colegiados y la disfuncionalidad de la estructura administrativa. Reconsiderar la relación entre ciudadanía política universitaria y selección académica por concurso en base a méritos. Por último, habrá que *pedagogizar* los problemas de la universidad, politizarlos y despartidizarlos, habrá que filosofar sobre el sentido, la misión y la praxis universitaria para conquistar un proyecto soberano sustentado en una epistemología social del conocimiento local. Habrá que reformar el legado de la Reforma, noventa años después: aprender para innovar, enseñar para recrear, e investigar para producir ciencia, tecnología y cultura. Nuestro desafío es reconstruir *el sutil encanto de las autonomías*, sobre la base de la *integración* de los poderes institucionales, los poderes públicos-sociales, los poderes políticos y los poderes económicos en un marco de negociación, consenso y construcción de capacidades institucionales para el mejoramiento de la cultura universitaria.

⁷ Fragmento del capítulo “Las huellas de la Reforma en la crisis universitaria argentina”.

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

POSNEOLIBERALISMO, REFORMA UNIVERSITARIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA⁸

PABLO GENTILI

Investigador del Laboratorio de Políticas Públicas de la Universidad del Estado de Río de Janeiro y Secretario Ejecutivo Adjunto de CLACSO.

América Latina, noventa años después del estallido de la Reforma Universitaria de Córdoba, enfrenta una coyuntura política de enormes oportunidades y expectativas democráticas. La emergencia de nuevos gobiernos, con diferencias y especificidades nacionales, pero surgidos de luchas populares y de procesos de movilización social que fueron fundamentales para minar la legitimidad del proyecto neoliberal, abre esperanzas y actualiza una agenda de desafíos democratizadores en todo el continente. La coyuntura exige una gran dosis de creatividad y responsabilidad para poder avanzar en la construcción de una nueva reforma universitaria que, de una manera efectiva, amplíe y consolide instituciones académicas inclusivas y de calidad, o sea, de “excelencia”. Sin embargo, las nuevas administraciones posneoliberales deben tratar de huir de las trampas que el neoliberalismo les ha dejado, en un sendero repleto de señuelos y cantos de sirena, donde la tentación del discurso tecnocrático puede ser el primer paso en dirección al fracaso.

Discutir pues el significado del tipo de “excelencia” que debe guiar las políticas universitarias de gobiernos que aspiran a revertir la herencia de exclusiones y discriminación dejadas por el neoliberalismo, parece no ser un tema menor.

Hoy, más que nunca, debemos enfatizar que un proyecto de universidad que construye su “excelencia” sobre la base de la omisión o la indiferencia frente a las condiciones de vida de millones de seres humanos y a su incapacidad, declarada o no, para luchar contra la opresión y contra la persistencia de las desigualdades que produce cotidianamente la tiranía del mercado, suele ser un proyecto de universidad donde la “excelencia” acaba siendo la coartada, el pretexto quizás más efectivo para justificar su cinismo y su petulancia intelectual. Noventa años atrás, el *Manifiesto Liminar* de la Reforma de Córdoba nos alertaba: “[nuestras universidades se han transformado en] el lugar donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara”.

La “excelencia académica”, del mismo modo, no puede fundarse en un proyecto de universidad que prescinde de la especificidad que poseen las instituciones de educación superior y del radical poder desestabilizador que se deriva, potencialmente, de esta especificidad. Las universidades democráticas deben ser espacios de producción y difusión de los conocimientos socialmente necesarios para comprender y transformar el mundo en que vivimos, entenderlo de formas diversas y abiertas, siendo el ámbito inexcusable donde el debate acerca de las múltiples formas de comprensión y construcción de nuestras sociedades se torna inevitable y necesario. Las universidades nos ayudan a leer el mundo, a entenderlo y a imaginarlo. Para esto, la producción científica y tecnológica constituye un aporte fundamental, entendiendo así que el monismo metodológico y que el sectarismo teórico no son otra cosa que obstáculos que impiden una comprensión crítica de nuestra realidad histórica. Descolonizar las universidades para contribuir a la lucha para la descolonización el poder, parece ser un lema de gran actualidad que resuena intenso en la memoria viva del movimiento reformista, aún cuando éste, casi un siglo atrás, estaba inevitablemente contaminado de un prometeico iluminismo.

La “excelencia académica” tiene que ver, por lo tanto, con la democratización efectiva de nuestras universidades, con la democratización de las formas de producción y difusión de saberes socialmente significativos y con la propia democratización de las posibilidades de acceso y permanencia de los más pobres en las instituciones de educación superior. Fuera de este marco, las universidades parecen condenadas a buscar su redención en la obsecuencia con los tiranos, sea cual fuera su origen y su época, sea cuales fueran las razones que ellos buscan para justificar su propia existencia.

La “excelencia académica” cobra sentido así en las oportunidades efectivas que las universidades crean para “revolucionar las conciencias”, como dirán los reformistas; en las condiciones materiales y simbólicas que ellas ofrecen para desestabilizar los dogmas que imponen los poderosos; en la lucha contra el autismo intelectual que nos proponen

⁸ Fragmento del capítulo “Una vergüenza menos, una libertad más. La Reforma Universitaria en clave de futuro”.

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

los dueños del poder y repican sus mediocres acólitos, ocultos tras la toga de la prepotencia. Dirán los reformistas, en 1918: “el chasquido del látigo sólo puede rubricar el silencio de los inconscientes o de los cobardes”. Hacer de esta expresión una guía de acción es, quizás, un indicador de excelencia más efectivo que el que ofrecemos cualquier prueba de aprendizaje aplicada a los alumnos.

La actual hora americana, parafraseando a José Carlos Mariátegui, nos interpela a reconocer que el proyecto de la Reforma posee una enorme actualidad ya que, por sobre todas las cosas, constituye un contundente discurso ético, público, sobre nuestras universidades y sus prácticas cotidianas. Construir las universidades como un *valor* imprescindible en la lucha contra la opresión y la injusticia, nos ayuda a recuperar el valor que han perdido nuestras instituciones de educación superior en una era donde las desigualdades y la explotación se volvieron datos aparentemente irrelevantes. La universidad construye valores y, al hacerlo, se construye a sí misma como aparato de reproducción de la tiranía o como espacio público de producción e invención de utopías.

En 1918 se gestaban los trazos de una utopía de emancipación y revuelta, herencia que sería recuperada cincuenta años más tarde, cuando, en 1968, desde las barricadas de París, Praga, México, Estados Unidos, Alemania e Italia, los estudiantes volvieron a tomar las calles, clamando por justicia e igualdad.

Los tiempos, sin lugar a dudas, han cambiado y, vaya paradoja, aunque diversos gobiernos populares se multiplican por todo el continente, las utopías libertarias y socialistas, humanistas y democráticas que inspiraron a los movimientos emancipatorios durante todo el siglo XX, parecen aún dispersas, tenues y, por momentos, insignificantes. Quizás hoy, más que nunca, la universidad pueda ayudarnos a imaginar alternativas. Esto supone, en primer lugar, que quienes trabajamos en las instituciones académicas seamos capaces de pensarnos a nosotros mismos. La universidad no podrá contribuir a pensar una sociedad diferente si ella no asume el desafío político de cambiarse a sí misma. La universidad no será nunca una fuente de utopías (en plural y en permanente estado de inestabilidad) si ella no es capaz de enunciar los contornos de sus propios proyectos utópicos.

Es probable, sin lugar a dudas, que los insumos para que esto ocurra no estén hoy tan visibles y definidos como en el pasado. Es posible que estén dispersos y fragmentados. Sin embargo, el legado esperanzador del Movimiento Reformista es que las utopías siempre existen y, como proclamaba la juventud de París, quizás están debajo de los adoquines, en los cimientos, bajo tierra. Recuperar, o sea, inventar nuevamente estas utopías es un desafío inexcusable, urgente y necesario. Y, para esto, entre otras cosas, sirven nuestras universidades. Unas universidades que, para encontrar y trazar su sentido histórico no pueden huir del desafío de pintarse de negro, de mulato, de indio, de obrero, de campesino, de pueblo, como dirá el *Che* en su célebre discurso de la Universidad Central de Villas, del 28 de diciembre de 1959.

A noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba, y ante los desafíos que nos impone la actual coyuntura latinoamericana, resuena vigoroso el grito de esperanza que enarbolaba la sentencia reformista en su *Manifiesto Liminar*: “Una vergüenza menos, una libertad más. Los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan”.

LOS NUEVOS MOVIMIENTOS UNIVERSITARIOS EN LA ERA NEOLIBERAL⁹

VÍCTOR MANUEL MONCAYO
Ex Rector de la Universidad Nacional de Colombia.

En el comienzo de este nuevo siglo, que como bien lo ha indicado Toni Negri se anticipó treinta años, desde aquel Mayo del 68, la Universidad está inmersa en esa gran transformación del capitalismo que hemos convenido en llamar genéricamente la *era neoliberal*.

⁹ Fragmento del capítulo “Permanencia, continuidad y cambio del movimiento universitario. Reflexiones a propósito de la evocación de la Reforma de Córdoba”.

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

Sin lugar a dudas, todavía permanecen activos los ecos de las reivindicaciones universitarias de la Reforma de Córdoba, pues aún están a la orden del día las demandas de acceso universal y gratuito, de la democracia interna o de la autonomía como baluarte de espacios de crítica social y política, pero es indudable que asistimos hoy, lo ponen de manifiesto las expresiones de protesta de los universitarios en Europa y en América Latina, a una lucha que tiene como horizonte impedir que el conocimiento sea excluido de la universidad para ser sustituido por las prácticas vacías del aprendizaje en el manejo de la información. Lo que está en trance de ocurrir y que ya ha avanzado suficientemente, es que la universidad intervenga cada vez más como una empresa de calificación de una nueva fuerza laboral profesional, que tenga en cuenta que hoy lo esencial en cuanto a creación de valor, a producción de riqueza, pasa no tanto por el trabajo vivo material, sino por la acción inmaterial de los hombres, pero que impida el proceso que necesariamente debe conducir a que la educación y el conocimiento sean definitivamente bienes comunes.

Los retos que esta nueva situación plantea son enormes. En primer lugar, hay que remontar la opinión, muy común en el medio universitario, de sumergirse en las prácticas académicas, cediendo el lugar al pensamiento ingenuo de que la universidad es externa a la sociedad y que sólo establece con ésta relaciones de comunicación. Se desconoce así que la universidad no sólo es parte del conjunto social, sino que cumple respecto de él una misión determinada.

A ese propósito siempre se proclama que la Universidad es el mundo privilegiado de la academia, de las ciencias y tecnologías, del saber, de la cultura y de las artes, y que, como tal, debe ser la esfera por antonomasia de la libertad de pensamiento y de expresión y el reino máximo de la tolerancia y del reconocimiento del pluralismo. Pero, no se dice también que por la universidad cruzan los problemas y contradicciones sociales, y que es posible en ella y desde ella intervenir aportando visiones críticas, a partir de lo que representa su esencia.

En esa perspectiva, hay que decir, una y otra vez, que la universidad está seriamente comprometida ante los cambios que se vienen produciendo en la actual coyuntura histórica del capitalismo. No se trata, como en otros momentos, de transformaciones de coyuntura, sino de una reestructuración profunda de la organización social productiva que ha hecho obsoletos los mismos paradigmas explicativos o críticos que quizás fueron válidos en otros momentos.

Uno de los puntos centrales de esta reestructuración implica la redefinición del trabajo, cuyos nuevos perfiles han permitido hablar de la difusión del mismo en la sociedad, pues ya no depende de un agregado de horas, ni responde a una actividad mecánica, ni está focalizado en un lugar autónomo y cerrado, en sitios fabriles y en oficinas, sino que se despliega en cualquier espacio, en todos los intersticios de las relaciones sociales. Y, al mismo tiempo en que la producción no está determinada por el trabajo material, el Estado ha cambiado de misión, nuestras mismas individualidades se interrogan de manera múltiple más allá de las categorías simples de hombre y ciudadano, y las nuevas formas del trabajo han desplegado al tiempo nuevos espacios de esclavitud y de libertad.

Desde otro ángulo, el orden global del *Imperio*, en el sentido que Negri le otorgó, ha hecho desaparecer la anterior misión de los estados nacionales, que subsisten sólo como estructuras jurídico-formales, pero que ya nada tienen que ver con la reivindicación de tradiciones, historias, culturas o etnias nacionales, y que han quedado desposeídos de la soberanía que antes proclamaban sobre el territorio, sus riquezas, sus pueblos, su moneda y su orden jurídico, subordinándolos a las estrategias del capitalismo global, definidas en novedosos espacios del poder imperial, de los cuales son ejemplo las organizaciones mundiales de comercio, que buscan integrar la educación como bien mercantil.

Esos rasgos o características del mundo contemporáneo tienen repercusiones significativas en el campo de la educación superior. Ya no se reconoce, por ejemplo, que el Estado tenga una especial responsabilidad frente a las universidades que él mismo había organizado y protegido, y que incluso reclamaba para fortalecer la idea de un proyecto nacional, como es el caso de algunas de las universidades públicas de nuestro continente, sino que ellas deben comportarse como cualquier otra institución de idéntico género en el mismo mercado en el cual actúan, y su reconocimiento y acreditación deben ser resultados de cómo pueden competir en él con éxito.

De igual manera, como se ha transformado el trabajo y también las exigencias de calificación profesional, y ya no existen las perspectivas y necesidades de vinculación laboral del pasado, deben transformarse las ahora llamadas "rigideces" de los saberes, disciplinas y profesiones, para abrir paso a las competencias múltiples, flexibles y asociativas demandadas hoy, que, además, no se suministran de manera exclusiva por las universidades públicas, sino también en otras instancias privadas. Y, claro está, como se trata de un comportamiento de típica connotación mercantil, de manera

Secretaría Ejecutiva

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

progresiva, el Estado abandona a su propia suerte el financiamiento de las universidades estatales, en forma semejante a como ya lo viene haciendo en otros sectores de la educación, en la salud o en la seguridad social.

El movimiento universitario tiene la responsabilidad de asumir en profundidad esos desafíos políticos, para saber el sentido de los nuevos términos de la confrontación, que permitan continuar en la misma senda abierta por el Movimiento Reformista de Córdoba en 1918, profundizada luego por Mayo Francés y que hoy avanza en los conflictos que se escenifican frente a la universidad neoliberal de nuestros tiempos.■

Secretaría Ejecutiva

Av. Callao 875 | 5° piso J (recepción) | C1023AAB | Buenos Aires | Argentina
Tel.: (54-11) 4811 6588 | Fax: (54-11) 4812 8459
www.clacso.org | clacso@clacso.edu.ar